

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**17624** *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se resuelve el concurso general convocado por Resolución de 22 de junio de 2005, para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.*

Por Resolución de 22 de junio de 2005, se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria y a los efectos previstos en el apartado 1 de la base novena,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y vista la propuesta de la Comisión de valoración encargada de la valoración de los méritos, acuerda resolver el mencionado concurso en los siguientes términos:

Primero.—Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados, así como los puestos declarados desiertos según se indica en el Anexo de la presente Resolución.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base octava.

Tercero.—El computo del plazo para el cese en el puesto de origen, no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados y que deberán comunicarse por escrito a la Secretaría General del INIA, carretera de la Coruña, km. 7,5, 28040 Madrid.

Cuarto.—El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario y de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Quinto.—Los ceses y tomas de posesión serán formalizados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Sexto.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resultado expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 27 de septiembre de 2005.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden ECI/87/2005 de 14 de enero, BOE del 28), el Director General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Mario Gómez Pérez.

## ANEXO

Puesto de trabajo: Número de orden: 1. Jefe de Área de Recursos Humanos. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Secretaría General, Nivel 28. C.E.: 11.796,96 €. Grupo: A. Localidad: Madrid. Desierto.

Puesto de trabajo: Número de orden: 2. Jefe de Área de Prospectiva. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Prospectiva y Coordinación de Programas, Nivel 28. C.E.: 11.796,96 €. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Jefe de Servicio de Investigación y Tecnología Área Agrícola. Nivel 26. Localidad: Madrid.

Datos personales: M.<sup>a</sup> Luisa Granda Nogués. N.R.P. 0203030913 A5007. Grupo A.

Puesto de trabajo: Número de orden: 3. Jefe de Área de Divulgación. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Prospectiva y Coordinación de Programas, Nivel 28. C.E.: 11.796,96 €. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Jefe de Servicio de Investigación y Tecnología Área Ganadera. Nivel 26. Localidad: Madrid.

Datos personales: Isabel Vázquez González. N.R.P. 0217597657 A5001. Grupo A.

Puesto de trabajo: Número de orden: 4. Jefe de Área de Relaciones Científicas Internacionales. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Prospectiva y Coordinación de Programas, Nivel 28. C.E.: 11.796,96 €. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Jefe de Sección Innovación Científica y Tecnológica. Nivel 24. Localidad: Madrid.

Datos personales: M.<sup>a</sup> Teresa Dobao Álvarez. N.R.P. 0216987957 A5001. Grupo A.

Puesto de trabajo: Número de orden: 5. Director Técnico. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Investigación y Tecnología, Nivel 28. C.E.: 11.796,96 €. Grupo A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Jefe Servicio Coordinación P3. Nivel 26. Localidad: Valdeolmos (Madrid).

Datos personales: M.<sup>a</sup> Luisa Arias Neira. N.R.P. 0068334668 A5012. Grupo A.

Puesto de trabajo: Número de orden: 6. Jefe de Servicio de Régimen Legal y Patrimonio. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Secretaría General, Nivel 26. C.E.: 8.514,00 €. Grupo A/B. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gabinete Técnico del Subsecretario. Jefe Sección Gestión N22. Nivel 22. Localidad: Madrid.

Datos personales: Ángel Díaz Gutiérrez. N.R.P. 0415427457 A5014. Grupo B.

Puesto de trabajo: Número de orden: 7. Técnico de Prevención B. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Secretaría General, Nivel 25. C.E.: 7.767,60 €. Grupo A/B. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Oficina Española de Patentes y Marcas. Técnico de Prevención C. Nivel 24. Localidad: Madrid.

Datos personales: Carlos Sarraís Grau. N.R.P. 0249849935 A0115. Grupo B.

Puesto de trabajo: Número de orden: 8. Jefe de Sección de Convenios y Patentes. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Prospectiva y Coordinación de Programas, Nivel 24. C.E.: 4.464,72 €. Grupo: A/B. Localidad: Madrid. Desierto.

Puesto de trabajo: Número de orden: 9. Jefe de Sección de Cooperación Científica Internacional. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Prospectiva y Coordinación de Programas, Nivel 24. C.E.: 4.464,72 €. Grupo: A/B. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Jefe Sección Técnica N24. Nivel 24. Localidad: Madrid.

Datos personales: Gil-Delgado Friginal, Gonzaga Luis. N.R.P. 5028540635 A0112. Grupo B.

Puesto de trabajo: Número de orden: 10. Jefe de Sección de Caja Pagadora Centros. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Secretaría General, Nivel 22. C.E.: 3.664,32 €. Grupo B/C. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Economía y Hacienda. Intervención General Administración del Estado. Subjefe de Sección N18. Nivel 18. Localidad: Madrid.

Datos personales: Milagros Torres Durán. N.R.P. 0250057246 A1135. Grupo C.

Puesto de trabajo: Número de orden: 11. Técnico Especialista N18. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Investigación y Tecnología. Dirección Técnica de Evaluación de Variedades y Laboratorio, Nivel 18. C.E.: 3.098,52 €. Grupo B. Localidad: Valencia.

Desierto.

Puesto de trabajo: Número de orden: 12. Jefe Negociado N16. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Secretaría General, Nivel 16. C.E.: 829,56 €. Grupo C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Ayudante de Administración N14. Nivel 14. Localidad: Madrid.

Datos personales: Ascensión Mingorance Funes. N.R.P. 5067349002 A6025. Grupo C.

Puesto de trabajo: Número de orden: 13. Operador de consola. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Investigación y Tecnología. Nivel 15. C.E.: 2.286,48 €. Grupo C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Puesto de trabajo N14. Nivel 14. Localidad: Madrid

Datos personales: Rosa María Adrada Rúa. N.R.P. 0190906546 A1135. Grupo C.

Puesto de trabajo: Número de orden: 14. Operador de consola. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Investigación y Tecnología. Nivel 15. C.E.: 2.250,48 €. Grupo C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Jefe Negociado N14. Nivel 14. Localidad: Madrid.

Datos personales: Esperanza Segura González. N.R.P. 0588287113 A1135. Grupo C.

Puesto de trabajo: Número de orden: 15. Auxiliar de Laboratorio N14. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Investigación y Tecnología. Dirección Técnica de Evaluación de Variedades y Laboratorio, Nivel 14. C.E.: 1.263,84 €. Grupo D. Localidad: Madrid.

Desierto.

Puesto de trabajo: Número de orden: 16. Jefe Negociado N14. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Secretaría General, Nivel 14. C.E.: 829,56 €. Grupo C/D. Localidad: Madrid.

Desierto.

Puesto de trabajo: Número de orden: 17. Jefe Negociado N14. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Prospectiva y Coordinación de Programas, Nivel 14. C.E.: 829,56 €. Grupo C/D. Localidad: Madrid.

Desierto.

Puesto de trabajo: Número de orden: 18. Secretaria Subdirector General. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Secretaría General, Nivel 14. C.E.: 3.364,32 €. Grupo C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Jefe Negociado N16. Nivel 16. Localidad: Madrid.

Datos personales: M.<sup>a</sup> Josefa Sánchez Carrasco. N.R.P. 5144437313 A1146. Grupo D.

Puesto de trabajo: Número de orden: 19. Jefe de Servicio de Recursos Humanos. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Secretaría General, Nivel 26. C.E.: 8.514,00 €. Grupo A/B. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio del Interior. Dirección General de la Policía. División Coordinación Económica y Técnica. Jefe Sección N22. Nivel 22. Localidad: Madrid.

Datos personales: Adrián Bautista Gascón. N.R.P. 0519727568 A1122. Grupo B.

Puesto de trabajo: Número de orden: 20. Jefe de Servicio de Investigación y Tecnología Agrícola. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Prospectiva y Coordinación de Programas, Nivel 26. C.E.: 8.514,00 €. Grupo A/B. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Desarrollo Rural. Subdirección General de Economía Social. Jefe Servicio Técnico. Nivel 26. Localidad: Madrid.

Datos personales: Joan Antoni Calvera Vehi. N.R.P. 3688694213 A5017. Grupo B.

Puesto de trabajo: Número de orden: 21. Jefe de Servicio de Sección de Información Científica. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Prospectiva y Coordinación de Programas, Nivel 24. C.E.: 4.464,72 €. Grupo A/B. Localidad: Madrid.

Desierto.

Puesto de trabajo: Número de orden: 22. Jefe de Sección Técnica N24. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Investigación y Tecnología. Dirección Técnica de Evaluación de Variedades y Laboratorio, Nivel 24. C.E.: 4.464,72 €. Grupo B. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Subdirección General de Investigación y Tecnología. Técnico Especialista N22. Nivel 22. Localidad: Valencia.

Datos personales: Francisco Edo Navarrete. N.R.P. 1842348202 A0112. Grupo B.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**17625** *ORDEN SCO/3307/2005, de 3 de octubre, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna.*

Por Orden de 4 de diciembre de 2001 (BOE de 11), corregida por la de 26 de diciembre de 2001 (BOE 8 de enero de 2002), se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud.

Finalizada la fase de selección, mediante Orden SCO/2153/2004, de 29 de junio (B.O.E. de 1 de julio), se procedió a la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso oposición, que fue modificada por las Ordenes SCO/3560/2004, de 18 de octubre (BOE del 3 de noviembre) y SCO/305/2005, de 28 de enero (BOE del 16 de febrero).

Por Orden SCO/2145/2004, de 29 de junio (BOE del 1 de julio), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario de esta especialidad. El trámite de asignación de plazas finalizó con la Orden de 18 de abril de 2005, que aprobaba la resolución definitiva parcial de asignación de destinos por centros de gestión, y fue publicada el 25 de abril de 2005 en los lugares previstos en las bases de la convocatoria.

Por Orden SCO/1615/2005, de 18 de mayo (BOE del 3 de junio), se nombró personal estatutario fijo y se asignaron plazas a los adjudicatarios que figuraban en la primera resolución definitiva parcial de asignación de destinos.